

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE HRNETSA S.A.**

*Guayaquil, 29 de marzo del 2019*

Señores:  
**HRNETSA S.A.**  
Ciudad.-

*Estimados Señores:*

**1.- ALCANCE Y OPINION**

*He efectuado una revisión en calidad de comisario, al Balance General de la compañía HRNETSA S.A. al 31 de Diciembre del 2018 y su correspondiente Estado de Resultado por el presente periodo,*

*Mi examen fue practicado con la implementación de las Niff para Pymes y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de la contabilidad y otros procedimientos de auditoria que consideré necesarios a las circunstancias.*

*A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión aplicados en base de pruebas selectivas:*

- 1.1 Compare los saldos de las Cuentas del Balance General y del Estado de Resultados con las cuentas del Mayor General.*
- 1.2 Revise la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los estados financieros, tales como: Caja, Bancos, Cuentas por Cobrar, Cuentas por pagar a corto y largo plazo y las respectivas cuentas patrimoniales los mismos que están encerrados por cuanto ya no existe movimiento en la cuenta, por no actividad comercial.*
- 1.3 Revise la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingresos y de gastos su proceso de cierre las cuales están enceradas.*

*En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía HRNETSA S.A. al 31 de diciembre del 2018.*

**2. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.**

- 2.1. Revise las resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los*

*mismos y no he detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas generales.*

*2.2. He recibido por parte de los administradores la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.*

*2.3. La Correspondencia libros sociales y de contabilidad, son llevados con las diligencias y se conservan en la forma que determina la ley.*

*2.4. La conservación y custodia de los bienes de la compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que deben actuar como administradores.*

*2.5. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el artículo 321 de la ley de Compañías.*

### **3. CONTROL INTERNO**

*Los procedimientos de control interno implementados por la administración de la compañía son adecuados y ayuda a dicha administración a tener un grado de certeza (no absoluta) de seguridad que los activos están salvaguardados contra cualquier tipo de pérdida.*

### **4. ANALISIS FINANCIERO**

*4.1 Las cifras que presentan los Estados financieros de **HRNETSA S.A.** guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros contables.*

*4.2 Procedí a efectuar un análisis de los principales indicadores financieros, tales como: índice de solvencia, coeficiente de eficiencia y coeficiente de capital.*

*Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación de este informe.*

*De los señores accionistas, cordialmente.*



**Viviana Jurado**  
**C.I. 0929729101**  
**Comisario**